

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13599 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Membrilla (Ciudad Real) - Nº 662/2014.*

Con fecha 04/02/2014, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 662/2014 (P-910)

Peticionario: Cecilia Moreno Romero De Avila (**3074**)

Localidad y provincia: Membrilla (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar los derechos de dos expedientes para riego con la captación autorizada en la parcela 33 polígono 65 en las parcelas 31 y 33 del polígono 65 de Membrilla.

Caudal máximo instantáneo: 0,091 l/s

Volumen máximo anual: 2.865 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89, la captación número 1 en la parcela 33 del polígono 65, coordenadas X472061 Y4305617 y la captación número 2 en la parcela 31 del polígono 65, coordenadas X471942 Y4305565.

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: en el polígono 65 las parcelas 31 y 35 respectivamente.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 24 de abril de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260016983-1